

Benizalón ve resueltos sus problemas de suministro de agua potable

MIGUEL CABRERA / Almería

En apenas una mañana, el nuevo equipo de gobierno de la Diputación de Almería encontró soluciones a la falta de agua en Benizalón, pueblo de apenas 300 habitantes de la sierra de Los Filabres que lleva más de un año sin agua potable y obligado a llevarla en cubas. El acuerdo llegó después de que su alcalde, Emilio Cid (PP), peregrinara durante todo este tiempo de administración en administración buscando una ayuda que, aunque pequeña, sólo llegó gracias a la presión mediática.

Como explicó Cid, en verano el gasto en cubas asciende a más de 1.000 euros diarios al multiplicarse por tres la población. Demasiado dinero para 453.000 euros de presupuesto anual.

Cid fue recibido ayer por el nuevo presidente de la Diputación, Gabriel Amat, menos de dos semanas después de que tomara posesión del cargo, y en una sola mañana se encontró solución al problema: de forma provisional, Benizalón recibirá agua cedida por un pueblo vecino, Benitagla. Como solución de futuro se conectarán los sondeos de Lucaineña y del campo de Sorbas con Benizalón para tratar de conseguir que lleguen de 30 a 40 litros por segundo. «No podemos permitir que en algunos municipios existan problemas de abastecimiento de un bien tan imprescindible como es el agua», sentenció Amat al concluir la reunión.

Satisfacción

Emilio Cid explicó que viajó hasta la capital para abordar un asunto que, como reconoció, le está «quitando el sueño» desde hace poco más de un año.

De ahí a que no pueda ocultar su satisfacción por la rapidez con la que logró una cita para abordar este importante asunto con el presidente de Diputación. Y es que, según afirma, con el anterior equipo de gobierno provincial jamás logró reunirse para mostrarle su preocupación por el abastecimiento en su municipio.

«Estoy muy contento, porque hemos visto que algo ha cambiado en Diputación. Gabriel Amat me recibió de inmediato, mientras que el ex presidente no fue capaz de dedicarme siquiera diez minutos en los nueve meses que estuve pidiendo citas con él». De hecho, el anterior equipo llegó a decirle que no podían ayudarlo porque «no eran las hermanitas de la caridad».

Sin embargo, tras el impacto mediático que causó la noticia de un pueblo sin agua durante un año, la Diputación concedió una subvención de 100.000 euros, aunque a repartir con Tahal y Alcudía de Monteagud, dos pueblos de la comarca con problemas de abastecimiento.



MADERO CUBERO

Arden 150 hectáreas de matorral y pinar en Córdoba. El incendio declarado ayer por la mañana en las inmediaciones de Córdoba y Villaviciosa obligó a desalojar un club de golf y tres cortijos, así como a movilizar a 8 retenes, 3 grupos de apoyo, 2 brigadas helitransportadas, 4 vehículos autobomba, 13 aeronaves, la Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones y equipo sanitario.

Sorprende a su pareja con otro hombre y recibe un disparo

La mujer, que llevó a la víctima a un centro sanitario, fue detenida

Málaga

Un hombre ha resultado herido de bala, al parecer, tras presentarse de improviso en la vivienda de su pareja sentimental y encontrarla en compañía de otro individuo, quien, supuestamente, le disparó. Según fuentes cercanas al caso, el individuo que supuestamente realizó el disparo era una antigua pareja de la mujer, que al salir de prisión por un permiso, realizó una visita a la misma.

Concretamente, agentes de la Policía Nacional de Vélez-Málaga recibieron sobre las 05.00 horas de este pasado domingo comunicación del centro de salud del municipio malagueño de Rincón de la Victoria informando de que habían asistido a un ciudadano argentino de una herida de bala en un hombre, siendo derivado al hospital Carlos Haya de la capital.

Al parecer, el herido fue llevado al centro sanitario por su propia pareja sentimental. Tras ser asistido, recibió el alta, según informaron en un comunicado desde la Comisaría Provincial de Málaga.

Posteriormente, la víctima se personó en dependencias policiales, donde tramitó una denuncia por la agresión sufrida, que, según relató, se había producido sobre las 03.00 horas de ese día en el domicilio de su pareja sentimental, situado en el núcleo veleño de Chilches.

Según las investigaciones, el hombre sorprendió a su pareja en compañía de otro individuo, quien

Menor fugada de un centro de menores

> Una menor de 17 años de edad natural de Porcuna habría huido el pasado lunes, alrededor de las 19,00 horas, de un centro de protección de menores de Jaén y por el momento se desconoce su paradero, según informó el abogado de la familia de la adolescente.

> Según el letrado, el propio centro denunció su desaparición poco después de producirse y la misma tuvo lugar cuando la adolescente paseaba por el centro junto a una psicóloga que, «en un descuido», perdió de vista a Estela a la que, según esta trabajadora del centro, vio huir.

intervino en la discusión entre la víctima y la mujer esgrimiendo un arma de fuego con la que supuestamente le disparó en un hombro.

La víctima, ante la agresividad del individuo que le disparó, huyó de la vivienda y su pareja fue quien condujo su vehículo hasta el centro sanitario de Rincón de la Victoria, habiendo huido el agresor del lugar de los hechos.

Las investigaciones llevadas a

cabo por los agentes del Cuerpo Nacional de Policía hicieron posible la identificación del presunto autor del disparo, tratándose de M.A.M.N., natural de Melilla y de 46 años.

Este individuo, al que le constan numerosos antecedentes policiales, se encuentra huido de la prisión provincial de Badajoz, a la que no regresó después de que se le concediera un permiso carcelario. Según señalaron las mismas fuentes, el varón está buscado por su supuesta participación en un robo con intimidación en una entidad bancaria.

La Policía Nacional ha detenido también a la pareja de la víctima por su participación en los hechos, remitiendo el atestado policial al Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga. Las investigaciones del Cuerpo Nacional de Policía continúan realizándose con el fin de localizar para la localización y detención del presunto agresor.

Por otra parte, agentes de la Policía Nacional detuvieron la semana pasada a una mujer por apuñalar a su ex pareja después de que éste se saltara la orden de alejamiento que tenía en vigor para agredirla.

Los hechos ocurrieron en el centro de la capital malagueña. La Sala del 091 de la Comisaría Provincial recibió aviso de que un hombre presentaba lesiones en la zona abdominal y se hallaba en una calle.

Absuelto el profesor que hacía pintadas obscenas en el Albaicín

JOSE A CANO / Granada

El juez del Juzgado de lo Penal número 5 de Granada decidió ayer absolver por falta de pruebas del delito de daños en el Patrimonio Histórico al profesor de la Universidad de Granada de 67 años denunciado por sus propios vecinos del barrio del Albaicín por, supuestamente, dedicarse de manera sistemática a hacer pintadas obscenas por todo el barrio.

El profesor tenía «mala relación» con algunos de sus vecinos, motivo por el que fue absuelto, aunque sobre todo, porque la única prueba era el testimonio de cuatro miembros de la asociación de vecinos, dos de los cuales no se presentaron a declarar durante el juicio oral.

En concreto, se señaló a este hombre como el autor de pintadas de lemas obscenos repartidas por todo el barrio. Las más habituales eran también relativamente «absurdas», con frases como «El porro apollarda».

El único testimonio que el juez consideró «fiable» era el de una vecina, quien supuestamente se tropezó con el acusado cerca del Monasterio de Santa Isabel la Real y vio como el hombre realizaba una de las pintadas mientras paseaba a un perro, con un pincel y un bote de pintura. Sin sentencia firme, las partes pueden recurrir.

Agresor sexual detenido en un centro comercial de Úbeda

M^a AMELIA BRENES / Jaén

Agentes de la Policía Nacional de Úbeda detuvieron ayer a un vecino del municipio jiennense de Huelma como presunto autor de un delito de agresión sexual y tres en grado de tentativa contra mujeres que conocía en el aparcamiento de un centro comercial ubetense.

El individuo –que responde a las iniciales A.F.D. y tiene 36 años de edad– solía frecuentar los jueves la zona de aparcamiento del centro comercial donde presuntamente escogía a sus víctimas, siempre mujeres solas que se acercaban a efectuar sus compras. El detenido se acercaba al coche de la víctima para deshincharle una rueda, esperando que su víctima volviera al coche para ofrecerse «amablemente» a ayudarla a cambiarla por la de repuesto.

Una vez terminado el cambio de rueda, el individuo solicitaba a la víctima que lo acercara a alguna zona próxima con la excusa de que se le había hecho tarde para, en el interior del vehículo, cometer presuntamente la agresión sexual.